

6. La evaluación de la convivencia

A la hora de plantearnos la evaluación de la convivencia, debemos previamente detenernos a considerar cuál es el nuestro concepto de convivencia. Ya comentamos en el bloque 1 los distintos enfoques y modelos y esa distinción tiene en este momento una importancia capital.

La propia administración educativa, por su necesidad de establecer estándares comparativos, solicita datos a los centros educativos sobre el número de alumnado que ha sido objeto de procedimientos sancionadores, cuántos se han derivado hacia procedimientos conciliados y cuántos se ha resuelto a través de un procedimiento correctivo común, cuántos días de suspensión del derecho de asistencia al centro se han sancionado en cada trimestre, qué porcentaje de alumnado es objeto de sanciones... Si recordamos lo expuesto en el primer bloque, este tipo de recogida de información, no por ser la más sencilla o accesible, es la más adecuada al concepto de convivencia positiva.

En las propias sesiones de evaluación, el análisis de la convivencia que coordina el profesor tutor de grupo suele reducirse también a este tipo de concepto de la convivencia, como equivalente a disciplina y con valor instrumental. ¿Hablamos del grado de cohesión entre el grupo de alumnado? ¿A la calidad de las relaciones entre ellos? ¿Al grado de participación? A la existencia de alumnado mal incluido, o incluso rechazado en el grupo...

Otro factor a tener en cuenta es el colectivo sobre el que recabamos información. ¿Sólo al profesorado? ¿A los delegados y delegadas de clase? ¿Al alumnado que participa en los observatorios de la convivencia? ¿A las monitoras y monitores de comedor? ¿A los responsables de las actividades extraescolares? ¿A los y las conserjes? ¿Al personal de secretaría? ¿Y a los y las conductoras de autobús? ¿Preguntamos a las familias cómo ven a sus hijos e hijas cuando juegan en el parque, o participan en juegos on line? ¿Qué grupos de WhatsApp hay en las clases? ¿Hay alguno restringido? ¿Hay respeto en las conversaciones?

Cada colectivo nos puede ofrecer información única y valiosa sobre ámbitos y escenarios complementarios y, además lo hará seguramente desde una concepción no coincidente con lo que entendemos por convivencia.

Ayer, cuando entrevistaba a una alumna de ESO que ha faltado a clase varios días, me decía que al pasar lista algunos profesores habían hecho comentarios en tono sarcástico sobre su situación. ¡Hoy tampoco ha venido ... ¡Qué raro! ¿No? Estos comentarios, a pesar de no estar ella en el

centro, le llegaron rápidamente vía WhatsApp desde varios teléfonos de sus compañeras y compañeros de clase. La alumna, me comentó:” Nadie me ha preguntado si tengo ganas de vivir” Se trata de una alumna que se autolesiona y que ha tenido que ser ingresada en un hospital por un intento de suicidio.

El grado de cohesión grupal, por poner otro caso, es analizado mediante un sociograma bien ante la necesidad de recabar información puntual, tras la recepción de la comunicación de un posible caso de acoso escolar por parte de una familia, o bien realizarse de manera sistemática cada curso, o cada dos cursos, para tomar decisiones sobre la composición de los grupos de alumnado o intervenir en situaciones de exclusión, por ejemplo.

La propia observación de las dependencias del centro nos va a dar mucha información sobre cómo es la convivencia en el mismo. ¿En qué estado están las paredes? ¿Los servicios? ¿Qué carteles hay? ¿Hay exposiciones de producciones del alumnado? ¿Se usa un timbre para comunicar los cambios de clase, o un tono musical breve? ¿Cómo se recibe al alumnado?...

Así pues, evaluar la convivencia, pasa necesariamente por saber qué información queremos y necesitamos recabar, de qué colectivo o colectivos necesitamos o consideramos conveniente hacerlo, qué recursos tenemos para gestionar su tratamiento y cuál es su finalidad, entre otros aspectos.

En lo referente al acoso escolar, por ejemplo, disponemos de test para valorar aspectos relacionados con el acoso escolar. Por ejemplo:

- *CRAE-P. Cuestionario para identificar el riesgo de acoso escolar en Educación Primaria, de varios autores, editado por EOS.*
- *CRAE-S Cuestionario para identificar el riesgo de acoso escolar en Educación Secundaria. Varios autores. Editorial EOS.*
- *INSEBULL. Instrumento para la evaluación del bullying. Elaborado por José María Avilés y editado por CEPE.*
- *Test AVE Acoso y Violencia Escolar. De Piñuel y Oñate, editado por TEA.*
- *Test TEBAE Test de Evaluación Breve del Acoso Escolar, de Piñuel, editado por TEA.*

Para recabar otra información sobre la convivencia en el centro educativo, deberemos proceder a usar o adaptar otro tipo de instrumentos. Aquellos que consigamos hacer mediante la herramienta de formularios Google, tendrán la ventaja, entre otras, de facilitarnos la recogida de datos y hasta la elaboración de gráficos.

En su reciente publicación sobre el Plan de Convivencia, Pedro Uruñuela nos presenta una rúbrica para ser utilizada por el profesorado, en ciclos, departamentos o claustro. Recoge los siguientes ámbitos:

- Situación general
- Situaciones de quiebra de la convivencia.
- Programas y acciones a favor de la convivencia.
- Elementos organizativos.

Cada uno de estos ámbitos, se trata de operativizar en varios apartados que son valorados en una escala tipo Likert, con la descripción de su correspondiente rúbrica. Para una mejor comprensión, aportaremos una de ellas.

URUÑUELA, P. (2020) El plan de convivencia del centro educativo

		1	2	3	4
3. Programas y acciones a favor de la convivencia.	Transformación y gestión de conflictos	Nada planificado. No es un tema curricular, como mucho de Orientación.	Se aplica la norma. Si hay algún conflicto, se resuelve según está en las normas y reglamento.	Programas de gestión. Equipos de mediación, alumnos-ayudantes, aula de convivencia... Y funcionan.	Coherencia global. Sin contradicciones: no hay expulsiones, se aplican siempre los programas, está en la cultura del centro.
	Protagonismo del alumnado: servicio de mediación, alumnado ayudante, otros...	No se da. Solo lo legal como delegados/as, Consejo Escolar...	Sin continuidad. Se hizo formación pero, al marcharse los responsables, se vino abajo.	En fase de implantación. Se ha hecho la campaña, se piensa en la formación y se encuentra con trabajarle este curso.	Integrado en el centro. Funciona como un elemento más, importante, deseado por los alumnos/as. Señala de identidad.
	Normas y sanciones	Lo legal. Cuando hay un problema, se aplica lo previsto. Enfoque sancionador y punitivo.	Delegación de responsabilidad. Ante un problema, se envía al alumno/a a JE, que debe solucionar el tema.	Cambio parcial. En algunos casos, se aplica mediación, contrato, aula de convivencia... No es general en el centro.	Integral. Se trabaja la reparación, reconciliación y resolución, desde valores de inclusión y de participación.

Trabajo de las competencias para la convivencia: pensamiento, emociones, habilidades sociales y valores.	No se trabajan. Ni se conocen, ni se considera trabajo propio del profesorado.	Trabajo delegado. Se deja a Orientación, a tutorías y a los responsables de la convivencia.	Parcial. Se trabajan algunas de estas dimensiones, pero sin relacionarla con el resto de competencias.	Completa y global. Está planificado su trabajo, los responsables, tiempos, y se lleva a la práctica.
---	--	--	---	---

Imagen 16. Tomado de URUÑUELA, P. (2020) El plan de convivencia del centro educativo.[\[1\]](#)

La mochila del docente. El impacto de su mirada en el alumnado

Antes, durante y al finalizar la clase. Es la poderosa secuencia que sobre convivencia podemos emplear como docentes

[image.png](#)

Imagen 17. La mirada del docente. Elaboración propia. [Licencia CC BY-ND](#)

Observación proactiva de todas las situaciones que nos podamos encontrar en el día a día. El detalle está en la palabra proactiva. En el transcurso del curso la preocupación por los contenidos, unidades, velocidad de los acontecimientos, hace que no tomemos nota sobre observaciones que se producen en el ámbito de la enseñanza/aprendizaje.

- **Antes** de entrar clase; tomarse cinco minutos y pensar en dónde voy a poner mi mirada sobre convivencia y clima positivo; en el grupo, en un grupo de alumnos, en particular en una chica o chico que acaba de llegar, en alguno que no participa...
- **Durante**; tratar de proponer actividades y trabajos en clase que permitan la participación y trabajo entre iguales, formación de grupos...observar cómo son sus reacciones y, muy importante, no reforzar de ningún modo las inercias de grupo como; motes, risas, acusaciones de grupo...
- **Después**; la fase más importante. hablar con algún alumno, preguntarle por su estado de ánimo y un refuerzo positivo en forma de comentario u observación, aunque sea breve, en el cambio de clase.
- La **reflexión** con las notas del día o de la semana y saber si hay que derivar información a tutor, orientadora o jefa de estudios. La inmediatez es la mejor prevención; no esperemos al comentario en la sesión de evaluaciones.

[1] URUÑUELA, P. (2020) El plan de convivencia del centro educativo. Madrid. Narcea



6.1. Herramientas para la organización de un centro en convivencia

El diagnóstico: Index for Inclusion

La organización de un centro educativo, ya sea de primaria, secundaria o cualquiera de las etapas educativas es algo muy complejo. Son organizaciones que implican la actuación de *diferentes agentes* como son: familias, docentes, alumnado y administración. Cada uno con una visión diferente del sistema, con unos intereses, con unos estados de ánimo que confluyen en lo que es la educación del alumnado.

El **diagnóstico** es la herramienta más eficaz para la toma de decisiones. En muchas ocasiones la buena voluntad, los problemas acuciantes que responden a una situación de emergencia... hacen confundir las soluciones a largo plazo con los remedios a corto plazo, que pueden resultar eficaces en un primer momento, pero que no mejoran la convivencia educativa en un centro.

La verdadera evolución positiva de la convivencia de forma duradera y a largo plazo ha de tener claro cuál es el **objetivo** de la comunidad educativa, cuáles son los **problemas** reales y, por último, establecer un **plan de mejora** con objetivos claros, precisos y cuantificables.

La herramienta científica en el ámbito educativo más contrastada y que está al servicio de forma abierta de toda la comunidad educativa es **Index for inclusion** (2002).

Creado por Tony Booth y Melanie Ainscow tiene una base científica trabajada en cientos de centros educativos y miles de docentes y estudiantes. El estudio, que realizaron a principios de los años 2000, evidencia lo necesario de realizar un buen diagnóstico para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y demuestra que un clima de convivencia positivo es la base de todo.

De este modo *Index for Inclusion* se convierte en una herramienta muy eficaz y necesaria para que el equipo directivo o claustro, que quiera realmente plantearse cómo mejorar la convivencia, conozca cuáles son sus puntos de mejora, sus puntos fuertes, y, por lo tanto, cómo elaborar un plan en el que se sientan involucrados todos los agentes de la comunidad educativa.

Definición

Para entender el alcance y las dimensiones de lo que supone *Index for Inclusion* proponemos este recurso adaptado al ámbito educativo español:

[El index for inclusion. Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Educación Inclusiva. Iguales en la diversidad](#)

Guías de aplicación

Como guías de aplicación mostramos estos dos enlaces. Hay varias universidades y comunidades autónomas que han realizado sus propias adaptaciones. No se trata de coger la mejor o peor, se trata de coger el instrumento que mejor se **adapte** a nuestras necesidades. Como docentes os animamos a consultar la bibliografía como **punto de partida**, no como punto de llegada.

- Guía publicada por Universidad Autónoma Madrid: [INDEX FOR INCLUSION. Una Guía para la Evaluación y Mejora de la Educación Inclusiva.](#)
- En el País Vasco: [Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas](#)

Las acogidas. La educación inclusiva real

[image.png](#)

Imagen 18. El concepto de acogida es un global y afecta a todos los niveles. Elaboración propia.

[Licencia CC BY-ND](#)

Una vez que tengamos claro cómo es nuestro centro, qué necesidades tiene nuestro centro y, más importante todavía, cómo viven o cuál es la mirada de todos los agentes que actúan sobre la educación; es decir, no solamente la visión del equipo docente, sino también qué visión tienen familias y alumnado, personal laboral e incluso administración, sobre la realidad de nuestro centro, podemos acoger un plan de mejora a **largo plazo**.

Dentro de estos planes de mejora es importante dedicarle un capítulo esencial al tema de las “**acogidas**”. Hablamos de “acogidas” y no “acogida”, porque en muchas ocasiones se interpreta que acogida es la del alumno nuevo que llega a principio de ciclo o a mitad de curso y es un aspecto limitado en el tiempo, con materiales prescritos y un pequeño protocolo de actuación.

Existen muchos ejemplos de centros educativos que entienden la acogida como algo más global que afecta **a todos los niveles**, durante **todos los cursos** y que tienen en cuenta aspectos que pueden tener más que ver con la **educación emocional** y los cambios de cada curso.

En este sentido, si queremos una educación inclusiva real tenemos que plantearnos que todos los años debemos hacer un **protocolo** de acogida para todos nuestros alumnos y para todos los docentes. Los alumnos y docentes que llevan varios años trabajando han podido cambiar su situación personal, laboral, familiar, etc. y necesitan un canal que les permita sentirse acogidos.

Una buena acogida nos permitirá, además, completar el trabajo que tengamos realizado con Index for Inclusion; es decir, un diagnóstico eficaz no puede quedarse en un diagnóstico inicial de un plan de convivencia, tiene que ser diagnóstico vivo, que año a año, aunque no sea tan completo, se vaya renovando con el protocolo de acogida.

6.2. Promover la convivencia: trabajo en equipo

La formación dialógica del profesorado. Hablar de educación y convivencia.

Todo trabajo en educación necesariamente es un trabajo **en equipo**. Para que el trabajo en convivencia tenga éxito tiene que implicar necesariamente a toda la comunidad, y especialmente a todo el **claustró docente**.

Poner las bases de un diálogo constante y con la mayor base científica a la hora de planificar, trabajar y realizar planes de convivencia es, por lo tanto, necesario, útil, y pone los cimientos para alcanzar el éxito.

En este punto nos parece fundamental trabajar con lo que sería una de las herramientas más potentes en el ámbito educativo, que es la formación dialógica. Ramón Flecha la incluye dentro de las experiencias de éxito escolares del proyecto **Included** y, básicamente, podemos considerar que siempre ha sido la forma de aprendizaje más eficaz en el ámbito de ser humano.

Para trabajar la convivencia nos parece esencial que haya una **comunicación fluida** y basada en una **lectura dialógica** de textos, información y referencias con un gran **consenso científico**.

Las dos herramientas esenciales serían para nosotros; **Index for inclusión** y **Aprendizaje Visible**. Dos herramientas potentes y que ponen la convivencia en primer plano para obtener cualquier éxito en un sistema educativo que quiera mejorar la enseñanza aprendizaje.

[image.png](#)

Imagen 19. [Index for inclusion \(INTEF\)](#). Elaboración propia. Licencia CC BY-ND

La convivencia no puede estar al margen de la educación del día a día y de las programaciones de cada departamento. El sistema de aprendizaje no se puede desarrollar si no existe un clima positivo de convivencia.

Son dos paradigmas que funcionan al mismo tiempo y no se pueden separar.

El cambio metodológico. La educación inclusiva. Aprendizaje visible Hattie



La auténtica revolución en el trabajo de la convivencia en los centros está, probablemente, en el **cambio metodológico**. Ser conscientes de que la educación tiene que ser inclusiva y que la función del docente en la educación obligatoria tiene que ser **formar personas**. Trabajar todas las capacidades y talentos que puede desarrollar el alumnado por sí mismo es el eje central del trabajo de la convivencia en positivo.

No es posible trabajar en centros que tengan separados estos dos ámbitos. **Metodología y convivencia** van de la mano y el marco común es la educación inclusiva.

Si todos los miembros de la comunidad educativa, ya sean docentes, familias y alumnado, se sienten acogidos en un clima positivo de convivencia es muy fácil la prevención, o al menos detectar los problemas cuando están en su inicio.

Si el método enseñanza aprendizaje y la metodología caminan separados se producen espacios, tiempos y situaciones que complican mucho, ya no solo la convivencia, sino el desarrollo personal y emocional de todos los alumnos.

La educación inclusiva tiene que ser, por lo tanto, el motor de la educación.

Recordemos que tres son las líneas científicas y contrastadas que tenemos a nuestro alcance; El proyecto *Included, Index For Inclusión* y, por último; la gran aportación que supone la llegada del Aprendizaje Visible de John Hattie.

1. [Enlace INTEF](#)
2. [Web Visible Learning](#)

image.png

Imagen 20. [Web Visible learning](#) (Todos los derechos reservados)

En el apartado 1 señalábamos las líneas maestras de este trabajo, un estudio científico que engloba los principales recursos educativos que se ponen al servicio de docentes y centros para la mejora de la práctica docente.

Quizás este sea el mejor punto de partida para el planteamiento de un **Plan de Centro** con sentido, además del análisis sobre los puntos de mejora que, como docente, puedo afrontar mientras en mi centro se plantean estos escenarios.

La **lectura dialógica** de aprendizaje visible parecería una de las mejores soluciones para tomar conciencia de lo que es la educación inclusiva, de la mejora general de educación, y de qué camino



tenemos que tomar para mejorar la metodología para que sea inclusiva y, por lo tanto, beneficie al clima positivo de todo el Centro

Revision #1

Created 2025-02-24 11:09:47 CET by Equipo CA

Updated 2025-02-24 11:12:21 CET by Equipo CA